



**ADJUDICA CUPOS PARA PARTICIPAR EN MISION
COMERCIAL VISITA FERIA ARTEXPO 2017**

Santiago, 29 de marzo de 2017

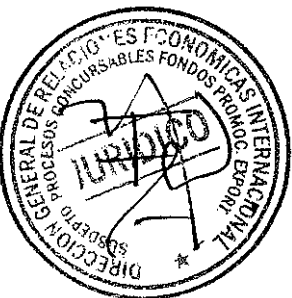
RESOLUCIÓN EXENTA N° J - 357

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.575; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 53 de 1979, del Ministerio de Relaciones Exteriores; las Resoluciones de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales Exentas N° J-1089 de 2011, y sus modificaciones, N° H-512 de 2016 y N° P-665 de 2017; lo indicado en el Pase Interno N° 8, de 14 de marzo de 2017, del Subdepartamento de Industrias Creativas; y la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

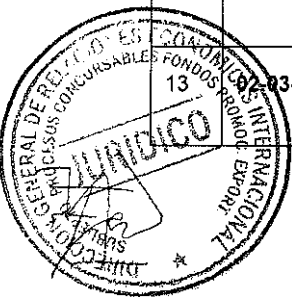
1. Que la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, DIRECON, a través de su Dirección de Promoción de Exportaciones, en adelante ProChile, tiene como misión promover el desarrollo de las exportaciones y apoyar el proceso de internacionalización de las empresas chilenas a través de la permanente difusión, promoción, diversificación y estímulo en el mercado internacional de los productos y servicios chilenos, de manera de crear, extender o intensificar su demanda y potenciar la imagen de Chile en el exterior.
2. Que ProChile aprobó el Proyecto N° 1745725, denominado "Misión Comercial Visita Feria Artexpo", que tiene como objetivo la promoción e internalización de artesanía urbana (contemporánea) en mercados extranjeros, específicamente visitar la Feria Artexpo en Nueva York con el fin de generar contactos con importadores, conocer el mercado y tendencias del arte moderno a nivel mundial.
3. Que entre el 28 de febrero y el 10 de marzo de 2017, ambas fechas inclusive, ProChile publicó en el sitio web <http://www.prochile.gob.cl> una convocatoria destinada a empresas chilenas que tributen en primera categoría, PyME o Micro con potencial exportador, que cuenten con producciones de arte con carácter urbano – contemporáneo, tipo ornamental y decoración hogar, que posean sello de excelencia otorgado por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes o que hayan participado en alguna actividad de artesanía a nivel internacional a través de éste, para participar en la "Misión Comercial Visita Feria Artexpo", a realizarse desde el 21 al 24 de abril de 2017, en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos, definiéndose cuatro (4) cupos para la indicada actividad, los requisitos para postular y los criterios de selección.
4. Que por Pase Interno N°8 de 21 de marzo de 2017 del Subdepartamento de Industrias Creativas, se remitió al Departamento Jurídico Acta de Evaluación y antecedentes legales de los postulantes, a fin de dictar la resolución que adjudique los cupos dispuestos en la convocatoria, de acuerdo con los requisitos de postulación y selección definidos en la misma.





5. Que según consta en el acta de evaluación ya referida, se recibieron las siguientes 27 postulaciones:

N°	Fecha de recepción	Hora de recepción	Postulante	RUT
1	28-02-2017	17:18	Plateria Battaglia SpA	76.205.808-1
2	28-02-2017	21:29	Paula Andrea Izquierdo Olmos	██████████
3	28-02-2017	23:17	María Catalina Leria Melville (Bendita Osada Handmade Accesories)	██████████
4	01-03-2017	1:34	Patricia Verónica Barraza Barraza	██████████
5	01-03-2017	10:34	Pamela Sofía Cifuentes Durán	██████████
6	01-03-2017	12:29	Fablab Santiago SpA	76.217.806-0
7	01-03-2017	13:45	Proyecto Formas AB SpA	76.457.294-7
8	01-03-2017	15:28	Carolina del Carmen Montes Reyes	██████████
9	01-03-2017	15:56	María Paz Cuadra Gutiérrez	██████████
10	01-03-2017	16:02	Comercializadora y Asesoría de Decoración SpA	76.670.205-8
11	01-03-2017	21:18	Paola Valencia Rodríguez (Kambbur)	22.740.266-0
12	01-03-2017	21:31	Carolina Oriana Anguita Ryan	██████████
13	01-03-2017	13:08	Minka Diseño y Capacitaciones SpA	76.542.863-7



14	02-03-2017	18:24	Paola Melina Rapimán Risco E.I.R.L.	76.315.437-8
15	03-03-2017	12:46	Oyarzún y Cioffi Limitada	76.043.792-1
16	03-03-2017	17:17	Artesanía y Confecciones Hebras del Alma Limitada	76.240.514-8
17	04-03-2017	13:27	Silva y Lecannelier limitada	76.900.950-7
18	05-03-2017	11:07	Claudia Paz Cerda Álvarez	██████████
19	06-03-2017	22.37	Patricia Verónica Barraza Barraza	██████████
20	08-03-2017	15:43	Elaboradora y Comercializadora Agustina Phillips E.I.R.L	76.249.552-K
21	08-03-2017	16:30	Nain Sociedad Limitada	76.323.098-8
22	08-03-2017	16:32	Taller de Orfebrería Sebastián Rodríguez E.I.R.L	76.662.671-8
23	09-03-2017	10:05	Claudia Vanessa Betancourt Lisperguer (Walka)	██████████
24	09-03-2017	23:29	BV Publicidad Limitad	79.550.840-6
25	10-03-2017	12:31	Land of Trees Limitada	76.659.631-2
26	10-03-2017	15:50	Paz Schwencke Villalobos	██████████
27	10-03-2017	20:33	Atis Valeska Sáez Malinarich	██████████

6. Que en la anotada acta se dejó constancia que la entidad Patricia Verónica Barraza Barraza, postulo en dos oportunidades, considerándose para efectos de evaluación y selección la primera postulación. Asimismo, el acta de evaluación consignó que conforme a lo establecido en el Numeral IV. Criterios de Selección de la convocatoria, ProChile podría evaluar las postulaciones mediante un Comité de Expertos, el cual en esta ocasión no se constituyó para tal efecto.

Que las siguientes empresas **no cumplieron** con todos los requisitos de postulación:



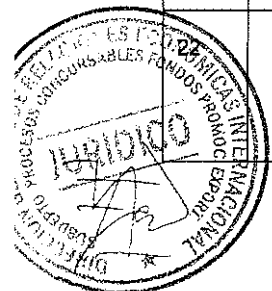
N°	Postulante	RUT	Justificación
1	Platería Battaglia SpA	76.205.808-1	<ul style="list-style-type: none"> • No realiza test de potencialidad Exportadora. • No presenta: <ul style="list-style-type: none"> ○ Certificado de vigencia de sociedad del Registro de Comercio o equivalente, con vigencia no anterior a 60 días contados desde la fecha de la postulación. ○ Certificado de vigencia de poder del Registro de Comercio o equivalente, con vigencia no anterior a 60 días contados desde la fecha de postulación o en su defecto documentación que acredite la representación vigente. ○ Catálogo con al menos 5 piezas confeccionadas con fotografía, historia y descripción tanto de material, elaboración y técnica utilizada. ○ Copia de pasaporte y visa. ○ Sello de excelencia otorgado por Consejo Nacional de la Cultura y las Artes o haber participado en alguna actividad de artesanía a nivel internacional a través de dicho organismo.
2	Paula Izquierdo Olmos	[REDACTED]	<ul style="list-style-type: none"> • No realiza test de potencialidad Exportadora. • No presenta: <ul style="list-style-type: none"> ○ Copia de pasaporte y visa. ○ Sello de excelencia otorgado por Consejo Nacional de la Cultura y las Artes o haber participado en alguna actividad de artesanía a nivel internacional a través de dicho organismo.
3	Maria Catalina Leria Melville (Bendita Osada Handmade Accessories)	[REDACTED]	<ul style="list-style-type: none"> • No presenta: <ul style="list-style-type: none"> ○ Copia de visa. ○ Sello de excelencia otorgado por Consejo Nacional de la Cultura y las Artes o haber participado en alguna actividad de artesanía a nivel internacional a través de dicho organismo.
4	Patricia Verónica Barraza Barraza	[REDACTED]	<ul style="list-style-type: none"> • No realiza test de potencialidad Exportadora. • No presenta: <ul style="list-style-type: none"> ○ Fotocopia cédula de identidad. ○ Catálogo con al menos 5 piezas confeccionadas con fotografía, historia y descripción tanto de material, elaboración y técnica utilizada. ○ Copia de pasaporte y visa. ○ Sello de excelencia otorgado por Consejo Nacional de la Cultura y las Artes o haber participado en alguna actividad de artesanía a nivel internacional a través de dicho organismo.
5	Pamela Sofía Cifuentes Durán	[REDACTED]	<ul style="list-style-type: none"> • No realiza test de potencialidad Exportadora. • No presenta: <ul style="list-style-type: none"> ○ Fotocopia cédula de identidad. ○ Catálogo con al menos 5 piezas confeccionadas con fotografía, historia y descripción tanto de material, elaboración y técnica utilizada. ○ Copia de pasaporte y visa. ○ Sello de excelencia otorgado por Consejo Nacional de la Cultura y las Artes o haber participado en alguna actividad de artesanía a nivel internacional a través de dicho organismo.
6	Fablab Santiago SpA	76.217.806-0	<ul style="list-style-type: none"> • No presenta: <ul style="list-style-type: none"> ○ Certificado de vigencia de poder del Registro de Comercio o equivalente, con vigencia no anterior a 60 días contados desde la fecha de postulación o en su defecto documentación que acredite la representación vigente. ○ Sello de excelencia otorgado por Consejo Nacional de la Cultura y las Artes o haber participado en alguna actividad de artesanía a nivel internacional a través de dicho organismo.



7	Proyecto Formas AB SpA	76.457.294-7	<ul style="list-style-type: none"> • No presenta: ○ Sello de excelencia otorgado por Consejo Nacional de la Cultura y las Artes o haber participado en alguna actividad de artesanía a nivel internacional a través de dicho organismo.
8	Carolina del Carmen Montes Reyes		<ul style="list-style-type: none"> • No presenta: ○ Fotocopia cédula de identidad. ○ Catálogo con al menos 5 piezas confeccionadas con fotografía, historia y descripción tanto de material, elaboración y técnica utilizada. ○ Copia de pasaporte y visa. ○ Sello de excelencia otorgado por Consejo Nacional de la Cultura y las Artes o haber participado en alguna actividad de artesanía a nivel internacional a través de dicho organismo.
9	María Paz Cuadra Gutiérrez		<ul style="list-style-type: none"> • No presenta: ○ Sello de excelencia otorgado por Consejo Nacional de la Cultura y las Artes o haber participado en alguna actividad de artesanía a nivel internacional a través de dicho organismo.
10	Comercializadora y Asesoría de Decoración SpA	76.670.205-8	<ul style="list-style-type: none"> • No presenta: ○ Sello de excelencia otorgado por Consejo Nacional de la Cultura y las Artes o haber participado en alguna actividad de artesanía a nivel internacional a través de dicho organismo.
11	Paola Valencia Rodríguez. (KAMBBUR)		<ul style="list-style-type: none"> • No presenta: ○ Copia visa. ○ Sello de excelencia otorgado por Consejo Nacional de la Cultura y las Artes o haber participado en alguna actividad de artesanía a nivel internacional a través de dicho organismo.
12	Carolina Oriana Anguita Ryan		<ul style="list-style-type: none"> • No presenta: ○ Fotocopia cédula de identidad. ○ Catálogo con al menos 5 piezas confeccionadas con fotografía, historia y descripción tanto de material, elaboración y técnica utilizada. ○ Copia de pasaporte y visa. ○ Sello de excelencia otorgado por Consejo Nacional de la Cultura y las Artes o haber participado en alguna actividad de artesanía a nivel internacional a través de dicho organismo.
13	Minka Diseño y Capacitaciones SpA	76.542.863-7	<ul style="list-style-type: none"> • No presenta: ○ Sello de excelencia otorgado por Consejo Nacional de la Cultura y las Artes o haber participado en alguna actividad de artesanía a nivel internacional a través de dicho organismo.
14	Paola Melina Rapimán Risco E.I.R.L.	76.315.437-8	<ul style="list-style-type: none"> • No presenta: ○ Certificado de vigencia de poder del Registro de Comercio o equivalente, con vigencia no anterior a 60 días contados desde la fecha de postulación o en su defecto documentación que acredite la representación vigente. ○ Copia visa. ○ Sello de excelencia otorgado por Consejo Nacional de la Cultura y las Artes o haber participado en alguna actividad de artesanía a nivel internacional a través de dicho organismo.
15	Artesanías y Confecciones Hebras del Alma Limitada	76.240.514-8	<ul style="list-style-type: none"> • No presenta: ○ Certificado de vigencia de sociedad del Registro de Comercio o equivalente, con vigencia no anterior a 60 días contados desde la fecha de la postulación. ○ Certificado de vigencia de poder del Registro de Comercio o equivalente, con vigencia no anterior a 60 días contados desde la fecha de postulación o en su defecto documentación que acredite la representación vigente. ○ Copia visa. ○ Sello de excelencia otorgado por Consejo Nacional de la Cultura y las Artes o haber participado en alguna actividad de artesanía a nivel internacional a través de dicho organismo.



16	Silva y Lecannelier Limitada	76.900.950-7	<ul style="list-style-type: none"> • No realiza test de potencialidad Exportadora. • No presenta: <ul style="list-style-type: none"> ○ Sello de excelencia otorgado por Consejo Nacional de la Cultura y las Artes o haber participado en alguna actividad de artesanía a nivel internacional a través de dicho organismo.
17	Claudia Paz Cerda Álvarez		<ul style="list-style-type: none"> • No realiza test de potencialidad exportadora. • No presenta: <ul style="list-style-type: none"> ○ Fotocopia cédula de identidad. ○ Catálogo con al menos 5 piezas confeccionadas con fotografía, historia y descripción tanto de material, elaboración y técnica utilizada. ○ Copia de pasaporte y visa. ○ Sello de excelencia otorgado por Consejo Nacional de la Cultura y las Artes o haber participado en alguna actividad de artesanía a nivel internacional a través de dicho organismo.
18	Elaboradora y Comercializadora Agustina Phillips E.I.R.L	76.249.552-K	<ul style="list-style-type: none"> • No presenta: <ul style="list-style-type: none"> ○ Certificado de vigencia de sociedad del Registro de Comercio o equivalente, con vigencia no anterior a 60 días contados desde la fecha de la postulación. ○ Certificado de vigencia de poder del Registro de Comercio o equivalente, con vigencia no anterior a 60 días contados desde la fecha de postulación o en su defecto documentación que acredite la representación vigente. ○ Catálogo con al menos 5 piezas confeccionadas con fotografía, historia y descripción tanto de material, elaboración y técnica utilizada. ○ Copia de pasaporte y visa. ○ Sello de excelencia otorgado por Consejo Nacional de la Cultura y las Artes o haber participado en alguna actividad de artesanía a nivel internacional a través de dicho organismo.
19	Nain Sociedad Limitada	76.323.098-8	<ul style="list-style-type: none"> • No presenta: <ul style="list-style-type: none"> ○ Certificado de vigencia de sociedad del Registro de Comercio o equivalente, con vigencia no anterior a 60 días contados desde la fecha de la postulación. ○ Certificado de vigencia de poder del Registro de Comercio o equivalente, con vigencia no anterior a 60 días contados desde la fecha de postulación o en su defecto documentación que acredite la representación vigente. ○ Catálogo con al menos 5 piezas confeccionadas con fotografía, historia y descripción tanto de material, elaboración y técnica utilizada. ○ Copia de pasaporte y visa. ○ Sello de excelencia otorgado por Consejo Nacional de la Cultura y las Artes o haber participado en alguna actividad de artesanía a nivel internacional a través de dicho organismo.
20	Taller de Orfebrería Sebastián Rodríguez E.I.R.L	76.662.671-8	<ul style="list-style-type: none"> • No presenta: <ul style="list-style-type: none"> ○ Copia de pasaporte y visa. ○ Sello de excelencia otorgado por Consejo Nacional de la Cultura y las Artes o haber participado en alguna actividad de artesanía a nivel internacional a través de dicho organismo.
21	BV Publicidad Limitada	79.550.840-6	<ul style="list-style-type: none"> • No presenta: <ul style="list-style-type: none"> ○ Catálogo con al menos 5 piezas confeccionadas con fotografía, historia y descripción tanto de material, elaboración y técnica utilizada. ○ Sello de excelencia otorgado por Consejo Nacional de la Cultura y las Artes o haber participado en alguna actividad de artesanía a nivel internacional a través de dicho organismo.
	Land of Trees Limitada	76.659.631-2	<ul style="list-style-type: none"> • No presenta: <ul style="list-style-type: none"> ○ Certificado de vigencia de sociedad del Registro de Comercio o equivalente, con vigencia no anterior a 60 días contados desde la fecha de la postulación. ○ Certificado de vigencia de poder del Registro de Comercio o equivalente, con vigencia no anterior a 60 días contados desde la





			<p>fecha de postulación o en su defecto documentación que acredite la representación vigente.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Catálogo con al menos 5 piezas confeccionadas con fotografía, historia y descripción tanto de material, elaboración y técnica utilizada. ○ Copia de pasaporte y visa. ○ Sello de excelencia otorgado por Consejo Nacional de la Cultura y las Artes o haber participado en alguna actividad de artesanía a nivel internacional a través de dicho organismo.
23	Paz Schwencke Villalobos		<ul style="list-style-type: none"> • No presenta: ○ Copia visa. ○ Sello de excelencia otorgado por Consejo Nacional de la Cultura y las Artes o haber participado en alguna actividad de artesanía a nivel internacional a través de dicho organismo.
24	Atis Valeska Sáez Malinarich		<ul style="list-style-type: none"> • No presenta: ○ Copia de pasaporte y visa. ○ Sello de excelencia otorgado por Consejo Nacional de la Cultura y las Artes o haber participado en alguna actividad de artesanía a nivel internacional a través de dicho organismo.

8. Que las siguientes empresas cumplieron con todos los requisitos de postulación, y una vez aplicados los criterios de selección se ordenan en el siguiente ranking:

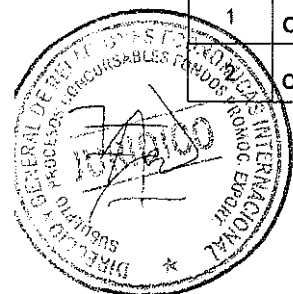
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	RUT
1	Oyarzún y Cioffi Limitada.	76.043.792-1
2	Claudia Vanessa Betancourt Lisperguer	

9. Que la totalidad de los antecedentes fueron recibidos por el Departamento Jurídico con fecha 29 marzo de 2017.

RESUELVO:

I. **ADJUDÍCANSE** dos (2) de los cuatro (4) cupos disponibles para participar en la "Misión Comercial Visita Feria Artexpo", a realizarse desde el 21 al 24 de abril de 2017, en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos, a las empresas que se indican a continuación:

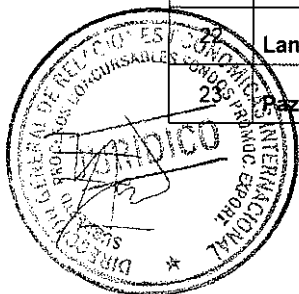
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	RUT
1	Oyarzún y Cioffi Limitada.	76.043.792-1
	Claudia Vanessa Betancourt Lisperguer	





II. **DECLARASE** inadmisibles la postulación de las empresas que se individualizan a continuación, por no haber dado cumplimiento a los requisitos establecidos en la convocatoria para participar en la referida misión comercial, conforme establece el numeral 7 de los considerandos de la presente resolución:

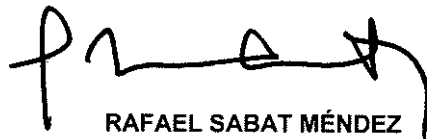
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	RUT
1	Platería Battaglia SpA	76.205.808-1
2	Paula Izquierdo Olmos	██████████
3	María Catalina Leria Melville (Bendita Osada Handmade Accessories)	██████████
4	Patricia Verónica Barraza Barraza	██████████
5	Pamela Sofía Cifuentes Durán	██████████
6	Fablab Santiago SpA	76.217.806-0
7	Proyecto Formas AB SpA	76.457.294-7
8	Carolina del Carmen Montes Reyes	██████████
9	María Paz Cuadra Gutiérrez	██████████
10	Comercializadora y Asesoría de Decoración SpA	76.670.205-8
11	Paola Valencia Rodríguez. (KAMBBUR)	██████████
12	Carolina Oriana Anguita Ryan	██████████
13	Minka Diseño y Capacitaciones SpA	76.542.863-7
14	Paola Melina Rapimán Risco E.I.R.L.	76.315.437-8
15	Artesanías y Confecciones Hebras del Alma Limitada.	76.240.514-8
16	Silva y Lecannelier Limitada.	76.900.950-7
17	Claudia Paz Cerda Álvarez	██████████
18	Elaboradora y Comercializadora Agustina Phillips E.I.R.L	76.249.552-K
19	Nain Sociedad Limitada	76.323.098-8
20	Taller de Orfebrería Sebastián Rodríguez E.I.R.L	76.662.671-8
21	BV Publicidad Limitada.	79.550.840-6
	Land of Trees Limitada.	76.659.631-2
	Paz Schwencke Villalobos	██████████



24	Atis Valeska Sáez Mallnarich	
----	------------------------------	--

- III. **NOTIFÍQUESE** por parte del Subdepartamento de Industrias Creativas la presente resolución, por correo electrónico o carta certificada, a los adjudicatarios, conforme haya sido definido por cada uno de ellos en la ficha de postulación; sin perjuicio de su publicación en la página web de ProChile (www.prochile.gob.cl).
- IV. **DÉJASE** establecido que cada adjudicataria deberá completar, en un plazo no mayor a 5 días hábiles de finalizada la actividad señalada en el Considerando 3. de esta resolución, una encuesta de satisfacción, que se le enviará al correo electrónico declarado en el formulario, remitida al participante por el Subdepartamento Gestión Institucional de ProChile.
- V. **PUBLÍQUESE** esta Resolución en la sección de Gobierno Transparente del sitio web del Servicio, de conformidad con lo dispuesto en el literal g) del artículo 7 de la Ley N° 20.285. Asimismo, y en cumplimiento de la Ley N° 19.628 sobre Protección de la Vida Privada, omitanse, los datos personales que contenga esta resolución para el sólo efecto de su notificación y publicación en el sitio electrónico de Gobierno Transparente.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE



RAFAEL SABAT MÉNDEZ
Director de Promoción de Exportaciones (s)
Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales

ENM/MFM

Distribución:

1. Subdepartamento de Industrias Creativas.
2. Subdepartamento Secretaría Ejecutiva de Promoción de Exportaciones.
3. Subdepartamento de Atención Ciudadana y Transparencia.
4. Departamento Jurídico.
5. Archivo

